

Lima, 06 de diciembre de 2016

**OFICIO N° 708 - 2016 - 2017-CTC/CR**

Señor  
**JOSÉ CISNEROS VÁSQUEZ**  
Presidente de la Cámara Nacional de Transporte Terrestre  
Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión de Transportes y  
Comunicaciones.  
Jirón Isidro Alcibar N° 479  
**San Martín de Porres-Lima**


De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente y así mismo comunicarle que se ha recibido en la Comisión de Transportes y Comunicaciones, la observación del Poder Ejecutivo a la autógrafa del PL. 1155/2011-CR, que fuera observada al final del periodo Legislativo 2011-2016, asignándole el N° 533/2016-PE "**Proyecto Ley que regula el uso obligatorio de un distintivo en los vehículos automotores de propiedad del Estado.**" autoría del congresista Justiniano Apaza Ordoñez, que se adjunta al presente solicitando a su despacho tenga a bien emitir opinión al respecto.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración y deferente estima.

Atentamente,



  
.....  
**GUILLERMO A. BOCANGEL WEYDERT**  
Presidente  
Comisión de Transportes y Comunicaciones